



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo, la **2º Edición de la Feria de las Carreras** a celebrarse el día 12 de septiembre en la localidad de **Valle María**.

AUTOR: Lénico Aranda

COAUTORES: GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Feria de Carreras constituye un espacio de encuentro e intercambio entre instituciones educativas, organismos estatales y la comunidad en general con el fin de acercar información actualizada sobre la amplia oferta académica y formativa existente en la región y en el país; facilitar la orientación vocacional de los jóvenes, contribuyendo a la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional; promover la igualdad de oportunidades, asegurando que todos los estudiantes accedan a la misma información; fortalecer los vínculos institucionales, generando redes de cooperación entre escuelas, universidades, institutos y sectores productivos; acompañar a los jóvenes en este proceso brindándoles herramientas para su apoyo.